



En las Fuerzas Armadas de Mauritania, las mujeres no llegan al 2 por 100 de los efectivos.

Las mujeres DEL 5+5

Seminario sobre perspectiva de género en las Fuerzas Armadas

LAS mujeres tienen un importante papel en la prevención y solución de conflictos así como en la consolidación de la paz. Además, su presencia en el seno de las Fuerzas Armadas contribuye a enriquecer a esta institución. Una presencia que debe ser igualitaria respecto a sus compañeros hombres, tanto en el tratamiento como en las oportunidades, y que incluye también su participación en los órganos de decisión en cuestiones de defensa y seguridad. Para ello, es necesario adoptar políticas a favor de la igualdad de género.

Estas son algunas de las reflexiones surgidas del seminario de la Iniciativa 5+5 Defensa sobre *Perspectivas de género en las Fuerzas Armadas e intercambio de buenas prácticas* celebrado en el Eurofórum de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) del 28 al 30 de abril. Organizado por la Dirección General de Política de Defensa, que contó con el asesoramiento del Observatorio Militar para la Igualdad, reunió a repre-

sentantes de nueve de los diez países que conforman esta Iniciativa (faltó Libia), cinco del sur de Europa y cinco del norte de África.

El seminario fue inaugurado por la subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud, quien señaló que la estabilidad de los países se logra contando con toda su población y que «las naciones modernas no se pueden permitir prescindir del aporte intelectual de las mujeres». Destacó que el Ministerio trabaja para implementar la perspectiva de género en la normativa para lo que incluye en todas las disposiciones un informe de impacto de género.

Se analizaron medidas para favorecer el reclutamiento de mujeres

Domínguez-Alcahud habló del modelo español de integración del personal femenino en las Fuerzas Armadas del que dijo que «tras superar numerosos obstáculos, se ha logrado finalmente la plena integración de la mujer en los distintos ámbitos».

La clausura de las jornadas corrió a cargo del secretario general de Política de Defensa, Alejandro Alvargonzález, quien explicó que España había propuesto la celebración de este seminario para compartir experiencias sobre la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas. «Sin duda, se trata de un tema de gran relevancia que está en línea y en sintonía con un objetivo más global como es integrar las cuestiones sobre mujeres, paz y seguridad en la labor cotidiana de las Fuerzas Armadas y de las organizaciones internacionales de nuestro entorno más inmediato, especialmente las de seguridad y defensa», señaló.

Alvargonzález recordó las medidas analizadas en el seminario que podrían favorecer el reclutamiento y la permanencia de mujeres militares en los Ejércitos. Entre otras actuaciones señaló las destinadas a conciliar la vida laboral y familiar (como la protección del embarazo y la maternidad y la importancia de contar con guarderías), la creación de observatorios militares y de igualdad de oportunidades y de género como órganos de consulta sobre estas cuestiones, una mayor presencia de la mujer en órganos colegiados y la adaptación de infraestructuras.

PAÍSES DEL MAGREB

Especialmente importante fue conocer el papel de las mujeres de los países del norte de África que forman parte del 5+5. De hecho, uno de los países más interesados en los temas abordados en el seminario fue Argelia, un estado cuya constitución proclama el derecho fundamental de la promoción de la mujer y su participación plena en la vida política, económica, social y cultural, pero que continúa trabajando para que esa igualdad jurídica se equipare a una igualdad efectiva.

Una coronel argelina recordó que fue en 1978 cuando las primeras mujeres de su país ingresaron en las Fuer-

zas Armadas aunque su contratación se suspendió en 1986, a excepción del sector sanitario. Posteriormente, en 2004, se eliminaron las cuotas de acceso y se incrementaron las especialidades a las que podían optar. Desde entonces, aunque se siguen las mismas normas que con los hombres en cuanto a selección, contratación y formación, el personal femenino sólo es admitido en las unidades de combate con la autorización expresa del mando superior. En Argelia las mujeres pueden reducir el tiempo de servicio, acogerse a una excedencia y a la baja por maternidad y tienen facilidades de acceso a la vivienda y guarderías.

Actualmente, el Ejército Nacional Popular cuenta con un número creciente de mujeres en las áreas de dirección, investigación y desarrollo, enseñanza y administración. En las fuerzas terrestres, el personal femenino está presente en las unidades de mantenimiento, renovación y modernización de los materiales y en las estructuras de apoyo logístico. En las navales, por su parte, están integradas en unidades de combate adaptadas para tripulaciones mixtas y en las fuerzas aéreas, ocupan puestos de responsabilidad en áreas técnicas y administrativas. En la Gendarmería Nacional, hay un número considerable en la policía judicial para la lucha contra el crimen, y, don-



Miembros del Observatorio Militar para la Igualdad durante el seminario.

de no para de crecer su número, es en los servicios médicos militares, hasta el punto de superar a los hombres en algunas especialidades. De hecho, la primera general de la historia de Argelia es una médica.

Por su parte, las primeras mujeres en las Fuerzas Armadas tunecinas se vieron en 1960, pero no eran militares sino personal civil. El reclutamiento de mujeres militares fue posterior y no se inició por falta de personal, sino que «fue parte del progreso que vivía el país y que incluía la integración de la mujer en todos los ámbitos laborales», señalaron las representantes tunecinas en el seminario, una teniente coronel, una comandante y una teniente.

En 1970 salió la primera promoción de suboficiales femeninos y en 1977, la primera de oficiales en el Ejército de Tierra. Hasta 27 años después no hubo mujeres oficiales en el Ejército del Aire —tres pilotos— y, hasta 2003, en la Armada. Actualmente, el 10 por 100 de los efectivos son mujeres. Las normas de alistamiento son idénticas a las de sus compañeros y están sometidas a las mismas leyes castrenses. «Sin embargo, tanto el estatuto general de los militares, promulgado en 1967, como el general de 1972, no tenían en cuenta la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas. Sólo los reglamentos internos han contado con sus particularidades», señalaron las militares tunecinas.

Integración total en las FAS españolas

HABLAR de mujeres en las Fuerzas Armadas españolas es hablar de normalidad. Más de un cuarto de siglo después de que las primeras entraran a formar parte de los Ejércitos —lo hicieron en 1988—, las militares españolas gozan de los mismos derechos y deberes, están presentes en todos los cuerpos y escalas, pueden ocupar cualquier destino y desempeñan las mismas tareas y asumen las mismas responsabilidades que sus compañeros varones.

En el Ministerio de Defensa, el Observatorio Militar para la Igualdad entre Mujeres y Hombres promueve medidas de conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Entre ellas están las que permiten aplazar la participación en misiones internacionales a las parejas de militares con hijos menores que hayan sido designados simultáneamente para estas operaciones, las que favorecen la maternidad y la protección de las víctimas de violencia de género y aquellas que facilitan la movilidad del

personal de los Ejércitos. Actualmente, en las Fuerzas Armadas españolas hay 15.056 mujeres, lo que representan el 12,5 por 100 del total de efectivos. De ellas, 1.177 son oficiales —26 son tenientes coroneles, el empleo más alto—, 1.005 suboficiales y 12.874 forman parte de la tropa y la marinería. También hay 150 extranjeras, la mayoría de ellas de Colombia y Ecuador.

Del resto de países europeos que forman parte de la iniciativa 5+5, sólo Francia, con un 15 por 100, supera los datos españoles en cuanto a presencia femenina en sus Fuerzas Armadas. Portugal cuenta con un 11 por 100 e Italia, con el 4 por 100.

En los últimos años, España colabora en la formación de expertos en cuestiones de género que promocionan la participación de las mujeres en la resolución de conflictos en aquellos países donde se desarrollan misiones internacionales. Para ello, junto con Holanda, organiza desde 2011 el *Curso Internacional de Asesoría de Género en Operaciones*.

Al principio de su incorporación, las especialidades a las que podían acceder mujeres y hombres eran diferentes. «En parte para que la presencia de la mujer no chocara a la opinión pública, para respetar los derechos sociales y familiares tradicionales de las mujeres y por elección personal». Sin embargo, con el paso del tiempo, las mujeres han podido elegir igual que sus compañeros, «han demostrado una gran competencia y excelentes resultados, lo que ha convencido a los mandos de su presencia y la opinión pública se ha acostumbrado».

MARRUECOS

La representante de Marruecos, por su parte, afirmó que la feminización de los ejércitos no ha sido fácil debido a las condiciones culturales y sociales del país. Su incorporación se ha realizado de manera paulatina a medida que cambiaba la sociedad marroquí y gracias al empuje y espíritu de sacrificio de las propias mujeres y a la voluntad de la casa real de integrarlas en aquellos sectores necesarios para el desarrollo nacional.

Los primeros destinos fueron en empleos administrativos y, posteriormente, en el servicio de salud militar y en servicios sociales —este último exclusivamente femenino—. Desde 1980, se produjo un importante incremento en todos los ejércitos excepto en unidades de combate. «Las diferencias físicas entre hombres y mujeres son evidentes, pero son más importantes las diferencias entre individuos. En particular, la inteligencia, la aptitud para el mando, la creatividad y la innovación», señaló la representante marroquí.

Actualmente, las escuelas de formación acogen a reclutas de los dos sexos, excepto la Academia Real Militar y la Escuela Real Naval que sólo forman al personal masculino.

Por otra parte, las oficiales marroquíes no pueden mandar una unidad, excepto el servicio social



La subsecretaria de Defensa —en el centro de la imagen— con los miembros de las delegaciones de los nueve países del 5+5 que asistieron al seminario.

y la sanidad militar. El grado más alto que actualmente ostenta una mujer es el de coronel mayor.

En Marruecos se han puesto en marcha una serie de medidas para facilitar la participación de las mujeres en las FAS. Entre ellas, el acercamiento familiar y el apoyo a la maternidad. También pueden acogerse a la jubilación anticipada con 15 años de servicio, en mejores condiciones que los hombres que necesitan 21.

El mayor porcentaje de mujeres oficiales pertenece al Servicio Social —48 por 100— y al cuerpo de Sanidad —31 por 100—. En cuanto a las

no oficiales, donde mayor presencia femenina existe en el Reino Alauita es en la Fuerza Real Aérea, con el 27 por 100, y en el cuerpo de Sanidad, con algo más del 25 por 100.

MAURITANIA

En representación de Mauritania asistieron a las jornadas una teniente coronel y una coronel médico que hablaron del importante papel de las mujeres en la sociedad de su país. Sin embargo, aún es pequeño su porcentaje dentro de las Fuerzas Armadas y en los servicios de seguridad donde sólo representan el 1,88 por 100 de los efectivos: 121 mujeres en el Ejército, 46 en la Gendarmería y 300 en la Policía.

«En Mauritania se ha dado un gran paso para integrar a las mujeres en las FAS —señalaron— a pesar del sentir de la sociedad». Sin embargo, la presencia de la mujer queda limitada a los ámbitos de la salud, administración y servicios públicos. «Tenemos mucho trabajo por delante para aumentar los efectivos y abrir todas las especialidades a las mujeres», concluyeron.

Elena Tarilonte

Fotos: Marco A. Romero/MDE



El secretario general de Política de Defensa, Alejandro Alvargonzález, durante la sesión de clausura de las jornadas.



Pedro Morenés sustituyó al ministro de Exteriores en la cita celebrada en Portugal.

UNIDOS ante las amenazas

El ministro de Defensa participa en la reunión del 5+5 en Lisboa

EL Mediterráneo siempre ha sido un punto de encuentro más que una frontera que separa». Así comenzó el ministro de Defensa, Pedro Morenés, su intervención en la reunión de los responsables de Asuntos Exteriores de la iniciativa 5+5 que tuvo lugar el pasado 22 de mayo en Lisboa. Morenés, que estuvo acompañado por el secretario de Estado de Exteriores, Gonzalo de Benito, sustituyó en la cita de la capital portuguesa a su compañero de gabinete José Manuel García Margallo, de viaje oficial en México. España ostenta durante 2014 la presidencia del formato de Defensa del 5+5, iniciativa integrada, además, por Portugal, Malta, Italia, Francia, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania.

En su discurso, Morenés apuntó que, a pesar de que los diez países del 5+5 pertenecen a un espacio común de paz y estabilidad, la zona ha sufrido en los últimos tiempos amenazas que se han originado en las regiones vecinas. Entre ellas, el ministro de Defensa señaló el terrorismo transnacional, el crimen organizado y el tráfico de seres humanos, drogas y armas.

Para combatir estos riesgos, Morenés apostó por una respuesta activa de los miembros de la iniciativa y por permanecer unidos, apoyándose mutuamente, una intención que los ministros plasmaron en la declaración final.

Dentro de las medidas para minimizar estas amenazas, Morenés también destacó el control de fronteras y el desarrollo social y económico de los países del 5+5 como vehículo de estabilidad y seguridad. Animó, asimismo, a que las naciones del Mediterráneo occidental incrementen su cooperación en el plano económico.

Además de la preocupación por la situación que vive Libia, en la declaración final los ministros recogieron los mensajes compartidos por todos

Analizaron los cambios en el norte de África y felicitaron a Túnez

los participantes. Entre ellos y en el ámbito político, el análisis realizado de los procesos de cambio que se están produciendo en el norte de África, al tiempo que felicitaron a Túnez por los avances logrados.

El documento también incluye la decisión de profundizar en el Diálogo 5+5 incluyendo dos nuevos capítulos: uno de ellos sobre comercio y cooperación económica; el otro, sobre el agua. Y recoge un apartado que está dedicado a las migraciones donde se subraya la necesidad de luchar contra las causas profundas que provocan este fenómeno así como de contar con un enfoque global y equilibrado a la hora de analizarlo.

SITUACIÓN EN LIBIA

El desarrollo económico y social, la energía, el medio ambiente, el cambio climático y la interrelación del Diálogo 5+5 con la Unión Europea, la Unión del Magreb Árabe y la Unión por el Mediterráneo fueron otros de los temas que se abordaron durante la reunión en la capital lusa.

Los participantes en la cita hablaron, fundamentalmente, de la preocupante situación que atraviesa actualmente Libia al tiempo que analizaron los posibles mecanismos para ayudar a este país a regresar a la estabilidad y el desarrollo.

España también destacó el interés que tienen las interconexiones gasísticas y eléctricas en el seno de la Unión Europea para que se pueda crear un mercado de energía mediterráneo que conecte a Europa con el norte de África. Especialmente importante es la conexión hispano-francesa para que se pueda canalizar y distribuir por Europa el suministro que llegue de la zona del Magreb.

Esta reunión estuvo precedida por el segundo Foro Económico del Mediterráneo occidental. El primero de ellos se celebró en Barcelona en octubre de 2013 y ya entonces se puso de manifiesto la voluntad compartida de reforzar la cooperación económica, comercial y en inversiones de los socios del Diálogo 5+5.

R.N.

Foto: G. Pasamontes/MDE